

Oficio: 5100/ 000098 /2016

08 de Febrero del 2016

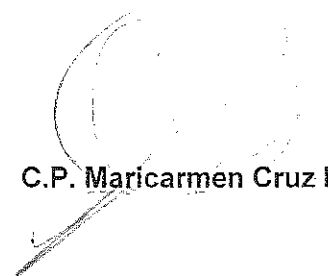
ASUNTO: Petición de Suficiencia Presupuestal

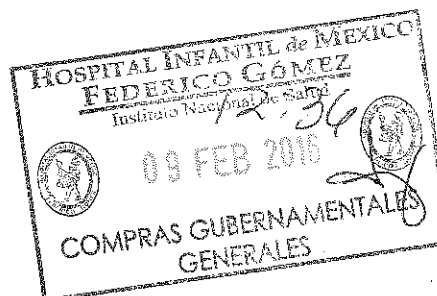
L.C. Raúl Angeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por este medio y a fin de dar cumplimiento al 4.2.1.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación a "Recabar suficiencia presupuestaria", solicito tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de informar por esta vía a la brevedad de lo posible, si se cuenta con Suficiencia Presupuestal por un monto de \$ 779,520.00 (setecientos setenta y nueve mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, a efecto de que pueda contratarse a la empresa PANXEA, S. de R.L. de C.V., del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2016.

Sin otro particular y agradeciendo su pronta y favorable respuesta, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Subdirectora de Recursos Humanos


C.P. Maricarmen Cruz Maldonado



C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración.- Presente
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.- Presente
C.c. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.- Presente

MCM/MM/V

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



Ciudad de México, 10 de Febrero de 2016
5430 /067/2016

C.P. Maricarmen Cruz Maldonado
Subdirectora de Recursos Humanos
Presente.

En respuesta a su oficio 5100/098/2016, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$779,520.00** (SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100M.N.), I.V.A. incluido; con cargo a la partida **33901**.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar los recursos.

En caso de no presentar contrato en los siguientes 30 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

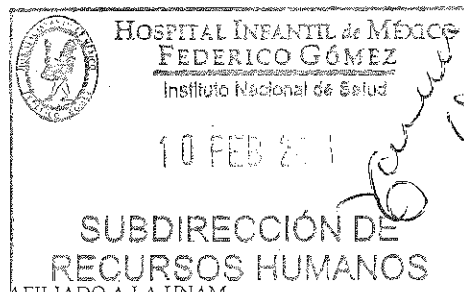
ATENTAMENTE

Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p Consecutivo.

AAL/MEV

0000567



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Conm. 52 28 99 17 ext. 2485 y 9027
www.himfg.edu.mx



"2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

Oficio: 5100/000183 /2016

07 de marzo del 2016

L.C. Raúl Angeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente



ASUNTO: Petición de Suficiencia Presupuestal
URGENTE

Por este medio y en continuidad al similar 5100/098/2016, en el que en su momento se solicitó suficiencia presupuestal por un monto de \$779,520.00 (setecientos setenta y nueve mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, a efecto de que pueda contratarse a la empresa PANXEA, S. de R.L. de C.V. del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2016, expongo lo siguiente:

Toda vez que con fecha 01 de marzo del 2016, mediante oficio UGD/DGAENG/DPIGD/409/335/2016 el Director de Promoción e Integración de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública, dictaminó como favorable la contratación del servicio, situación que provocó que se modificará la vigencia de la prestación del servicio que se tenía contemplada en el Estudio de Factibilidad, que databa del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2016, solicito nuevamente se autorice, actualice y renueve la suficiencia presupuestal misma que fue autorizada mediante similar 5430/067/2016. Debido a que se requiere que la vigencia surta efectos del 16 de marzo al 31 de marzo del 2016 por un monto de **\$740,544.00 (setecientos cuarenta mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**.

Lo antes expuesto de conformidad con el numeral 4.2.1.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación a "Recabar suficiencia presupuestaria,

Sin otro particular y agradeciendo su pronta y favorable respuesta, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Subdirectora de Recursos Humanos

C.P. Maricarmen Cruz Maldonado

C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración.- Presente
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.- Presente
Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.- Presente

MCM/MMIV



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2395
www.himfg.edu.mx

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



Ciudad de México, 08 de Marzo del 2016
5430/188/2016

C.P. Maricarmen Cruz Maldonado
Subdirectora de Recursos Humanos
Presente.

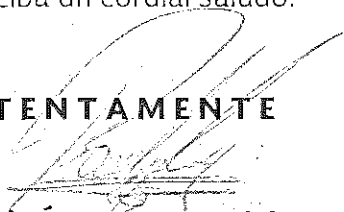
En respuesta a su oficio 5100/000183/2016, en el que solicita nuevamente se autorice, actualice y renueve la suficiencia presupuestal que fue autorizada con el oficio No. 5430/067/2016 para ser comprometida la cantidad de **\$740,544.00** (setecientos cuarenta mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, en continuidad al oficio similar 5100/098/2016, para Contratación a la empresa PÁNXEА, S. de R.L. de C.V.; con cargo a la partida **33901**.

Al respecto le informo que se actualizo y renovó la suficiencia presupuestal para la contratación del servicio, con vigencia del 16 de marzo al 31 diciembre de 2016. Por lo que será disminuida del presupuesto, así mismo no omito mencionar que de no presentar su contrato antes del 31 de marzo del año en curso; este será cancelado de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales

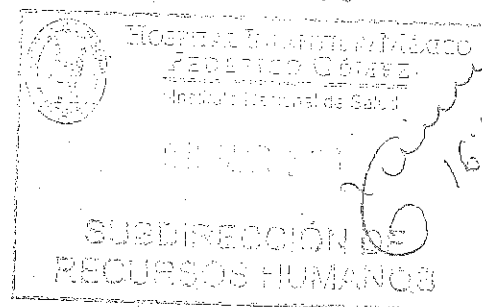
De no utilizar estos recursos oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar el presupuesto.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p Consecutivo.



JGHM/ Mfvgr*



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Conn. 52 28 99 17 ext. 2485 y 9027
www.himfg.edu.mx